

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo II

080 P Bis

29 de octubre 2025.

MESA DIRECTIVA

Dip. Giuliana Bugarini Torres

Presidencia

Dip. Abraham Espinoza Villa

Vicepresidencia

Dip. Diana Mariel Espinoza Mercado

Primera Secretaría

Dip. Alfonso Janitzio Chávez Andrade

Segunda Secretaría

Dip. Alejandro Iván Arévalo Vera

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Presidencia

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Adriana Campos Huirache

Integrante

Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado

Integrante

Dip. Brissa Ireri Arroyo Martínez

Integrante

Dip. Giuliana Bugarini Torres

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Homero Merino García

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. María Guadalupe González Pérez

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez, Alejandra Lizeth Munguía Martínez.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

**POSICIONAMIENTO CON RELACIÓN
A LA IMPLEMENTACIÓN DE UN
PROGRAMA EXTRAORDINARIO A
LA COMERCIALIZACIÓN DEL MAÍZ,
PRESENTADO POR EL DIPUTADO
OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA,
INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**

Dip. Giuliana Bugarini Torres,
Presidenta de la Mesa Directiva del
Congreso del Estado de Michoacán.
Presente:

El suscrito, Octavio Ocampo Córdova, Diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática e integrante de la Septuagésima Sexta Legislatura al Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracciones II y V 44 fracción I y 164 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 8º fracción II y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presento a esta Soberanía el siguiente *Posicionamiento en relación con la implementación de un programa extraordinario a la comercialización del maíz*.

Compañeras diputadas.
Compañeros diputados.
Pueblo de Michoacán:

Hoy subo a esta tribuna porque nos convoca una urgencia que duele y que clama justicia: la emergencia del campo mexicano, y en especial, la crisis que viven los productores de maíz en nuestro estado.

Miles de mujeres y hombres del campo se han levantado en lucha. No lo hacen por capricho, lo hacen por supervivencia.

Están cansados de sembrar esperanza y cosechar miseria. Hoy se movilizan para recordarnos que la dignidad del campo no se mendiga ni se negocia: se defiende.

En estos días, hemos visto a nuestros hermanos campesinos bloquear carreteras, levantar la voz y resistir bajo el sol en diversas regiones de Michoacán: Zinapécuaro, Ecuandureo, Panindícuaro, Vista Hermosa, Jiquilpan-Sahuayo y Zamora.

Con pancartas que gritan verdades: "El campo prefiere morir de pie que vivir arrodillado", "Sin maíz no hay país", "La lucha sigue y arrecia".

¡Y tienen razón! Cómo no entender su desesperación si el precio de su producto se ha desplomado a niveles inimaginables.

El maíz es mucho más que un cultivo: es vida, identidad, economía y cultura.

En el ciclo Primavera-Verano 2024, Michoacán produjo cerca de 2 millones de toneladas, fruto del esfuerzo de miles de pequeños y medianos agricultores que trabajan la tierra con amor, con deuda, con fe y sin apoyo.

Pero ese esfuerzo ya no alcanza: los precios actuales del maíz no garantizan ni siquiera la recuperación de lo invertido.

La sobreoferta global, la apreciación del peso frente al dólar, la importación masiva de maíz amarillo y la falta de una red de protección comercial han provocado un desplome brutal de los precios pagados al productor: en algunos casos, por debajo de los \$5,000 pesos por tonelada.

Y ante esa tragedia, el Gobierno Federal ofrece solamente \$6,050 pesos por tonelada.

Esa cantidad, compañeras y compañeros, no cubre los costos de producción. Es decir, los campesinos trabajan para perder.

El maíz no solo es el cultivo más importante de Michoacán: es un símbolo nacional, una raíz viva de nuestra historia. Es alimento, pero también es territorio, cultura y dignidad.

Defender al maíz es defender la soberanía alimentaria: el derecho de nuestro pueblo a producir, distribuir y consumir sus propios alimentos en condiciones justas y sustentables.

Esa soberanía alimentaria no puede ser solo discurso ni bandera política; debe ser una política de Estado.

Hoy no vengo a hablar desde una corriente ideológica.

Vengo a hablar desde la convicción de justicia y solidaridad con quienes nos dan de comer.

Y lo digo fuerte y claro: ¡los productores de maíz no están solos!

Su lucha es la lucha de Michoacán y de México.

Cada tractor en la autopista, cada milpa abandonada por falta de precio justo, es un llamado a nuestra conciencia colectiva. El maíz michoacano no solo garantiza alimento en nuestras mesas: da empleo, arraigo, cohesión social y esperanza.

Son familias enteras al borde del colapso. Comunidades que resisten mientras el mercado las ahoga.

¡Basta ya de maltratar a quienes sacrifican su vida para alimentar a las nuestras!

Esta causa trasciende colores y partidos. Es la causa del pueblo.

Recordemos: Michoacán es tierra de Cárdenas, cuna de las grandes transformaciones agrarias.

No traicionemos ese legado. Hoy el campo nos llama, y es nuestra obligación responder.

Por ello, desde esta tribuna exhorto respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal y Estatal a realmente implementar un Programa Extraordinario de Apoyo a la Comercialización del Maíz, con prioridad a los pequeños y medianos productores que hoy enfrentan condiciones de mercado adversas.

Un programa que garantice un precio base justo, que cubra al menos los costos de producción y evite la descapitalización del sector maicero michoacano.

Este apoyo puede y debe instrumentarse mediante centros de acopio certificados, en coordinación con las organizaciones campesinas y las autoridades estatales y municipales.

El costo de la inacción sería infinitamente mayor: el abandono del campo, la pérdida de soberanía alimentaria y el éxodo de nuestros jóvenes rurales.

Compañeras y compañeros, no hay futuro posible sin el campo. La paz, la estabilidad y la alimentación de nuestro pueblo dependen de él.

Hoy tenemos la oportunidad de ponernos del lado correcto de la historia: del lado de quienes producen con las manos lo que el país consume con orgullo.

¡Que viva el campo michoacano!

¡Que vivan los productores de maíz,
orgullo de nuestra tierra!

Porque la lucha del maíz es
la lucha por la vida misma,
y en esa lucha, vamos juntos.

Atentamente

Dip. Octavio Ocampo Córdova



www.congresomich.gob.mx